

INFORME DICIEMBRE 2020



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA

**INFORME DE ACTIVIDADES
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN
CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2020**

I. ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA

En el mes que se informa la Magistrada Yurisha Andrade Morales, en su carácter de Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, convocó y presidió **5** sesiones públicas y **9** reuniones internas de Pleno, en las fechas señaladas a continuación:

SESIONES PÚBLICAS

No.	Fecha	Hora
1	03 diciembre 2020	11:00 horas
2	10 diciembre 2020	16:00 horas
3	18 diciembre 2020	15:00 horas
4	23 diciembre 2020	13:00 horas
5	30 diciembre 2020	13:00 horas

REUNIONES INTERNAS

No.	Fecha	Hora
1	01 diciembre 2020	12:00 horas
2	08 diciembre 2020	11:00 horas
3	10 diciembre 2020	12:30 horas
4	17 diciembre 2020	11:00 horas
5	18 diciembre 2020	14:00 horas
6	21 diciembre 2020	11:30 horas
7	23 diciembre 2020	12:00 horas
8	28 diciembre 2020	11:30 horas
9	30 diciembre 2020	11:00 horas

COMITÉ DE VIGILANCIA ENCARGADO DE LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS MEDIDAS PARA LA NUEVA NORMALIDAD DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN:

En el mes de diciembre el Comité de Vigilancia encargado de la implementación, seguimiento y supervisión de las medidas para la nueva normalidad del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán,

presidido por la Magistrada Yurisha Andrade Morales, celebró las siguientes reuniones de trabajo:

No.	Tipo de Reunión de Trabajo	Fecha
1	Reunión Virtual	07-diciembre-2020
2	Reunión Virtual	14-diciembre-2020
3	Reunión Virtual	21-diciembre-2020
4	Reunión Virtual	28-diciembre-2020

Lo anterior, con la finalidad de dar seguimiento a las condiciones sanitarias relacionadas con la pandemia generada por el COVID-19.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN:

En el mes de diciembre el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, presidido por la Magistrada Yurisha Andrade Morales, celebró la siguiente sesión:

No.	Fecha	Orden del día desahogado
1	10-diciembre-2020	<p>Primero. Dispensa de la lectura del acta de sesión número TEEM-CA-S-01/2020, celebrada el veinticuatro de noviembre de dos mil veinte.</p> <p>Segundo. Aprobación del contenido del acta de sesión número TEEM-CA-S-01/2020, celebrada el veinticuatro de noviembre de dos mil veinte.</p> <p>Tercero. Presentación del Calendario de sesiones del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, para el ejercicio fiscal 2021, y aprobación en su caso.</p>

Cuarto. Presentación de la liga del Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Michoacán

<http://sip.cadpe.michoacan.gob.mx:8084/buscar-proveedores.do>, y en su caso determinación sobre la adquisición de productos no localizados en la misma o localizados con proveedores a menor costo.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS:

- **04 de diciembre:** La Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, encabezó la formal clausura del curso Online de Derecho Electoral, organizado por el Centro Internacional de Estudios Estratégicos y Actualización, en el cual impartió el módulo de medios de impugnación y sistema de nulidades.



- **08 de diciembre:** Mesa de Reflexión "La Función de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Proceso Electoral" por parte de la Red estatal de Asociaciones Civiles y Colectivas de Michoacán, Panelistas: Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Dra. Yurisha Andrade, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Delegado del INE en Michoacán.

MESA DE REFLEXIÓN

“LA FUNCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL PROCESO ELECTORAL”

8-12-20

10:00







PANELISTAS

MTRO. IGNACIO HURTADO GÓMEZ

DRA. YURISHA ANDRADE MORALES

LIC. DAVID ALEJANDRO

CALLE FERNANDO MONTES DE OCA Nº 108,
CHAPULTEPEC NORTE, MORILLAS MICHOACÁN

AUDITORIO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE MICHOACÁN

- **10 de diciembre:** Firma de convenio con el IEM, TEEM, SEIMUJER, Fiscalía Electoral y COEPREV en materia de igualdad de género y no discriminación, en el marco del Día de los Derechos Humanos.



- **12 de diciembre:** Curso virtual de capacitación electoral para periodistas.



- **15 de diciembre:** Encuentro virtual de capacitación con órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán.



- **22 de diciembre:** Segunda Sesión de la Mesa de Seguimiento al Proceso Electoral ordinario 2020-2021, encabezada por el Gobernador del Estado de Michoacán Silvano Aureoles Conejo.



II. ACTIVIDADES DE LAS MAGISTRATURAS

En el transcurso del periodo que se informa las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno participaron en diversos eventos en ejercicio de sus atribuciones entre los que se encuentran los siguientes:

Magistrada (o)	Evento	Fecha	Aviso mediante oficio
Pleno del TEEM	Participación en la Capacitación interna al personal del TEEM, impartida por la Mtra. Eréndira Nohemí Ramos Vázquez, Secretaria	Miércoles 2 de diciembre de 2020	

	de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación		
Dr. Salvador Alejandro Pérez Contreras	Ponente en la conferencia "Los Delitos Electorales" dentro de las jornadas de capacitación y actualización de los representantes del Partido de la Revolución Democrática	Viernes 04 de diciembre de 2020	TEEM-SAPC-134/2020
Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos	Participación en el "Conversatorio Crítico de Sentencias de Violencia Política de Género".	Viernes 04 de diciembre de 2020	
Dr. Salvador Alejandro Pérez Contreras	Entrevista colaboración académica en la Escuela de Derecho de la Universidad don Vasco A.C. incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México, en Uruapan	Viernes 11 de diciembre de 2020	TEEM-SAPC-137/2020
Dr. Salvador Alejandro Pérez Contreras	Ponente en la conferencia "Gobernabilidad Local", dentro del segundo Encuentro con Autoridades Locales, Síndicos (as) y Regidores (as)	Martes 15 de diciembre de 2020	TEEM-SAPC-142/2020
Lic. Yolanda Camacho Ochoa	Participación en el Foro "Juzgar con perspectiva de género", organizado por el Colegio de	Jueves 18 de diciembre de 2020	

	Abogadas de Michoacán.		
Dr. Salvador Alejandro Pérez Contreras	Ponente en las conferencias "Facultades Constitucionales del Congreso del Estado de Michoacán", organizada por el Secretario de Asuntos Electorales y Política de Alianzas del Partido de la Revolución Democrática en Ixtlán	Viernes 18 de diciembre de 2020	TEEM-SAPC-143/2020
Dr. Salvador Alejandro Pérez Contreras	Ponente en las conferencias "Los Actos Anticipados de Campaña" y "Procedimiento Especial Sancionador derivado de los actos anticipados de campaña", dirigidas a funcionarios del Ayuntamiento de Zamora	Viernes 18 y Sábado 19 de diciembre de 2020	TEEM-SAPC-143/2020

III. ACTIVIDADES JURISDICCIONALES

I. REUNIONES INTERNAS

Durante el período que se informa, los integrantes del Pleno celebraron **9 reuniones internas**, para el conocimiento previo de diversos asuntos jurisdiccionales y administrativos, levantándose la minuta de lo acordado en las mismas, siendo las siguientes:

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
1	1 diciembre 2020 12:00 horas	<p>Primero. Para fines administrativos aprobación del contenido de las minutas de reunión interna del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, de veinticuatro y veinticinco de noviembre de dos mil veinte.</p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-004/2020, promovido por el Partido Encuentro Solidario contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-058/2020 y TEEM-JDC-059/2020 Acumulados, promovidos por María Evelia Ramírez Sánchez, Adalberto Huape Hernández y otros contra actos de la Comisión Especial Electoral Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y otros. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-029/2020, promovido por Yasir Elí Moreno Hernández contra actos del Secretario del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Quinto. Proyecto de Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-016/2020, promovido por Yasir Elí Moreno Hernández y otro contra actos del Presidente, Secretario, Tesorero y Director de Servicios Municipales</p>

del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.

Sexto. Proyecto de Acuerdo Plenario de Requerimiento de Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-008/2020, promovido por Guadalupe Camey Ortiz contra actos del Presidente, Secretario y Tesorero del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.

Séptimo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-048/2020, promovido por María del Consuelo Salazar Pérez y otra contra actos del Ayuntamiento de Briseñas, Michoacán y otros. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.

Octavo. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-060/2020 y TEEM-JDC-061/2020 Acumulados, promovido por Juan Carlos Velázquez Hernández y otro contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y Registro Nacional de Militantes del Partido Acción Nacional. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.

Noveno. Dar cuenta de la reunión del Comité de Vigilancia encargado de la implementación, seguimiento y supervisión de las medidas para la nueva normalidad del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán de fecha treinta de noviembre del año en curso.

Décimo. Análisis y determinación de la situación del contrato del C. Salvador Cruz Tapia a solicitud de la

		<p>Magistrada Yolanda Camacho Ochoa mediante oficio TEEM-P-YCO-45/2020.</p> <p>Décimo primero. Proyecto de Acuerdo Plenario de Escisión del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-066/2020, promovido por José Israel Álvarez Martínez y otros contra actos del Instituto Nacional Electoral. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Décimo segundo. Proyecto de Acuerdo Plenario de Reencauzamiento del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-062/2020, promovido por Juan Carlos Castro Mendoza contra actos del Comité Ejecutivo Nacional y Estatal del Partido Morena. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p>
2	<p>8 diciembre 2020</p> <p>11:00 horas</p>	<p>Primero. Para fines administrativos aprobación del contenido de la minuta de reunión interna del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, de veinticinco de noviembre de dos mil veinte.</p> <p>Segundo. Proyecto de Acuerdo de Escisión del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-068/2020, promovido por Zenaida Salvador Brígido contra actos del Presidente e Integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Tercero. Proyecto que resuelve el Incidente de Incumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-010/2020, promovido por Yasir Elí Moreno Hernández contra actos del Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho</p>

Ochoa.

Cuarto. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-064/2020 y TEEM-JDC-065/2020 Acumulados, promovidos por Carlos Herrera Tello y Luis Navarro García contra actos de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.

Quinto. Autorización del Pleno a fin de que la Magistrada Presidenta en representación del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán celebre el Convenio de General de Apoyo y Colaboración en Materia de Igualdad de Género, No discriminación y Derechos Humanos con el Instituto Electoral de Michoacán, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres del Gobierno del Estado de Michoacán, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Michoacán, el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia del Gobierno del Estado de Michoacán y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales en el Estado de Michoacán con el objeto de establecer las bases y mecanismos de colaboración y cooperación entre "LAS PARTES", para que de una manera conjunta coordinen la elaboración y ejecución de diversas actividades y estrategias en materia de igualdad de género y no discriminación, que contribuyan a garantizar en el proceso electoral local, el pleno respeto, protección, defensa, promoción y difusión de los derechos humanos de las mujeres y de los grupos vulnerables e históricamente discriminados.

Sexto. Presentación del Programa Académico Anual 2021 del Centro de Capacitación, Profesionalización, Investigación y Difusión del Derecho Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y aprobación en su caso.

		<p>Séptimo. Dar cuenta de la reunión del Comité de Vigilancia encargado de la implementación, seguimiento y supervisión de las medidas para la nueva normalidad del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán de fecha siete de diciembre del año en curso.</p> <p>Octavo. Propuesta para la creación del Sistema Institucional de Archivos y del Grupo Interdisciplinario del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.</p> <p>Noveno. Lineamientos para el control interno del fondo revolvente de las áreas jurisdiccionales y administrativas del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.</p> <p>Décimo. Lineamientos para el pago y comprobación de gastos de alimentación del personal de las áreas jurisdiccionales y administrativas del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.</p> <p>Décimo primero. Manual de Procedimientos del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.</p> <p>Décimo segundo. Proyecto de Manual de Remuneraciones de las y los Servidores Públicos del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.</p> <p>Décimo tercero. Análisis sobre la situación laboral del C. J. Natividad Ceja Oliveros.</p>
3	10 diciembre 2020 12:30 horas	<p>Primero. Para fines administrativos aprobación del contenido de las minutas de reunión interna del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, de treinta de noviembre y primero de diciembre de dos</p>

		<p>mil veinte.</p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-064/2020 y TEEM-JDC-065/2020 Acumulados, promovidos por Carlos Herrera Tello y Luis Navarro García contra actos de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Tercero. Lineamientos para el control interno del fondo revolvente de las áreas jurisdiccionales y administrativas del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.</p> <p>Cuarto. Manual de Procedimientos del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.</p> <p>Quinto. Determinación respecto a los periodos vacaciones del año 2020, relacionados con el personal que teniendo derecho no las hubiera tomado en los términos precisados en la ADENDA AL ACUERDO POR EL CUAL SE MODIFICA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL NUMERAL SÉPTIMO DEL "ACUERDO DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES, DÍAS INHÁBILES Y PERÍODOS VACACIONALES DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, PARA EL AÑO DOS MIL VEINTE".</p>
4	17 diciembre 2020 11:00 horas	<p>Primero. Para fines administrativos aprobación del contenido de la minuta de reunión interna del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, de diez de diciembre de dos mil veinte.</p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-006/2020. Quejoso:</p>

		<i>Partido Acción Nacional, Denunciados: Giulianna Bugarini Torres y otros. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</i>
5	18 diciembre 2020 14:00 horas	Único. Proyecto de Sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-006/2020. Quejoso: Partido Acción Nacional, Denunciados: Giulianna Bugarini Torres y otros. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.
6	21 diciembre 2020 11:30 horas	<p>Primero. Para fines administrativos aprobación del contenido de la minuta de reunión interna del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, de ocho de diciembre de dos mil veinte.</p> <p>Segundo. Proyecto de Acuerdo Plenario sobre Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-022/2020, promovido por María del Carmen Vega Sánchez contra actos del Presidente Municipal y el Ayuntamiento de Tepalcatepec, Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-066/2020, promovido por José Israel Álvarez Martínez y otros contra actos del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Cuarto. Análisis de la modificación al Tabulador de Sueldos del Ejercicio Presupuestal 2020, únicamente respecto al mes de diciembre de 2020, a fin de contemplar el estímulo y vales de despensa otorgados al personal y estar en condiciones de realizar las transferencias y trámites administrativos correspondientes, y aprobación en su caso.</p>

7	23 diciembre 2020 12:00 horas	Único. Proyecto de Acuerdo Administrativo por el cual se autoriza transferencia de recursos financieros entre partidas presupuestales, correspondientes al presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal dos mil veinte; en el que se incluye la modificación al Tabulador Salarial correspondiente al mes de diciembre; y aprobación en su caso.
8	28 diciembre 2020 11:30 horas	<p>Primero. Para fines administrativos aprobación del contenido de las minutas de reunión interna del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, de diecisiete, dieciocho, veintiuno y veintitrés de diciembre de dos mil veinte.</p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-051/2020 y TEEM-JDC-054/2020 Acumulados, promovidos por María Evelia Ramírez Sánchez y otros contra actos de la Presidenta e integrantes del Comité de usos y costumbres, Presidentes de los Comités de Agua Potable, del CEMSAD, del Preescolar, del AUDITORIO, de la Iglesia Bautista y de Deportes, así como la Vicepresidenta del Comité del Centro de Salud, todos de la Comunidad de Teremendo de los Reyes, Municipio de Morelia, Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Tercero. Proyecto de Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-027/2020, promovido por Yasir Elí Moreno Hernández contra actos del Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-005/2020 y el Juicio para la</p>

		<p>Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-071/2020 Acumulados, promovidos por Julio César Larios Bocanegra y Carlos Manuel Solís Pantoja contra actos del Consejo General y Comisión de Organización Electoral, ambos del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p>
9	<p>30 diciembre 2020 11:00 horas</p>	<p>Primero. Para fines administrativos aprobación del contenido de la minuta de reunión interna del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, de veintiocho de diciembre de dos mil veinte.</p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-005/2020 y el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-071/2020 Acumulados, promovidos por Julio César Larios Bocanegra y Carlos Manuel Solís Pantoja contra actos del Consejo General y Comisión de Organización Electoral, ambos del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-004/2020, promovido por el Partido Encuentro Solidario contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Cuarto. Autorización del Pleno a fin de que la Magistrada Presidenta en representación del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán celebre el Convenio Marco de Colaboración con el Sistema Michoacano de Radio y Televisión, el Instituto Electoral de Michoacán y el Instituto Nacional Electoral en Michoacán con el objeto de realizar las acciones conjuntas y de colaboración necesarias para llevar a cabo actividades, difusión, capacitación, programas o proyectos de carácter Institucional u otra actividad que vayan enfocada a cumplir con los objetivos de las</p>

		instituciones en el ámbito de sus respectivas competencias.
--	--	---

II. SESIONES PÚBLICAS

De igual manera, el Pleno de este órgano jurisdiccional celebró **5 sesiones públicas virtuales**, en la que se resolvieron asuntos de carácter administrativo como jurisdiccionales, entre los que se encuentran **2** recurso de apelación, **11** juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y **1** procedimientos especiales sancionadores; levantándose las actas correspondientes, en la que se hace constar el desarrollo de la sesión respectiva y el sentido de la resolución.

Nº	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
1	03 diciembre 2020 11:00 horas	<p>Primero. <i>Dispensa de la lectura del acta de sesión de Pleno número TEEM-SGA-028/2020, celebrada el veinticinco de noviembre de dos mil veinte.</i></p> <p>Segundo. <i>Aprobación del contenido del acta de sesión de Pleno número TEEM-SGA-028/2020, celebrada el veinticinco de noviembre de dos mil veinte.</i></p> <p>Tercero. <i>Proyectos de Acuerdos Administrativos del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán por los que se aprueban los siguientes documentos normativos, previamente analizados y discutidos en reuniones internas virtuales de Pleno de dieciocho, veinticinco y treinta de noviembre del año en curso:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Manual de Organización del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.</i> 2. <i>Manual de Perfil de Puestos del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.</i> 3. <i>Lineamientos para el uso y control del parque vehicular y asignación de combustible del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.</i> 4. <i>Lineamientos de Viáticos y Gastos de Traslado del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.</i>

Cuarto. Proyecto de Acuerdo Plenario de Requerimiento de Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-008/2020, promovido por Guadalupe Camey Ortiz contra actos del Presidente, Secretario y Tesorero del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.

Quinto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-048/2020, promovido por María del Consuelo Salazar Pérez y otra contra actos del Ayuntamiento de Briseñas, Michoacán y otros. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.

Sexto. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-004/2020, promovido por el Partido Encuentro Solidario contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.

Séptimo. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-058/2020 y TEEM-JDC-059/2020 Acumulados, promovidos por María Evelia Ramírez Sánchez, Adalberto Huape Hernández y otros contra actos de la Comisión Especial Electoral Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y otros. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.

Octavo. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-060/2020 y TEEM-JDC-061/2020 Acumulados, promovido por Juan Carlos Velázquez Hernández y otro contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y Registro Nacional de Militantes del Partido Acción Nacional. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.

		<p>Noveno. Propuesta y en su caso, designación y toma de protesta de la Licenciada Lizbeth Alegre Álvarez, como Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.</p>
2	<p>10 diciembre 2020</p> <p>16:00 horas</p>	<p>Primero. Dispensa de la lectura del acta de sesión de Pleno número TEEM-SGA-029/2020, celebrada el tres de diciembre de dos mil veinte.</p> <p>Segundo. Aprobación del contenido del acta de sesión de Pleno número TEEM-SGA-029/2020, celebrada el tres de diciembre de dos mil veinte.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-064/2020 y TEEM-JDC-065/2020 Acumulados, promovidos por Carlos Herrera Tello y Luis Navarro García contra actos de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Cuarto. Proyectos de Acuerdos Administrativos del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán por los que se aprueban los siguientes documentos normativos, previamente analizados y discutidos en reuniones internas virtuales de Pleno de ocho y diez de diciembre del año en curso:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta para la creación del Sistema Institucional de Archivos y del Grupo Interdisciplinario del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán. 2. Lineamientos para el pago y comprobación de gastos de alimentación del personal de las áreas jurisdiccionales y administrativas del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán. 3. Proyecto de Manual de Remuneraciones de las y los Servidores Públicos del Tribunal Electoral del

		<p>Estado de Michoacán.</p> <p>4. Lineamientos para el control interno del fondo revolvente de las áreas jurisdiccionales y administrativas del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.</p> <p>5. Manual de Procedimientos del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.</p> <p>Quinto. Propuesta y en su caso, designación y toma de protesta del Licenciado Everardo Tovar Valdez, como Secretario Instructor y Proyectista adscrito a la Ponencia a cargo de la Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos.</p>
3	<p>18 diciembre 2020</p> <p>15:00 horas</p>	<p>Primero. Dispensa de la lectura del acta de sesión de Pleno número TEEM-SGA-030/2020, celebrada el diez de diciembre de dos mil veinte.</p> <p>Segundo. Aprobación del contenido del acta de sesión de Pleno número TEEM-SGA-030/2020, celebrada el diez de diciembre de dos mil veinte.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-006/2020. Quejoso: Partido Acción Nacional, Denunciados: Giulianna Bugarini Torres y otros. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p>
4	<p>23 diciembre 2020</p> <p>13:00 horas</p>	<p>Primero. Dispensa de la lectura del acta de sesión de Pleno número TEEM-SGA-031/2020, celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil veinte.</p> <p>Segundo. Aprobación del contenido del acta de sesión de Pleno número TEEM-SGA-031/2020, celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil veinte.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del</p>

		<p>Ciudadano TEEM-JDC-066/2020, promovido por José Israel Álvarez Martínez y otros contra actos del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p>
5	<p>30 diciembre 2020 13:00 horas</p>	<p>Primero. Dispensa de la lectura del acta de sesión de Pleno número TEEM-SGA-032/2020, celebrada el veintitrés de diciembre de dos mil veinte.</p> <p>Segundo. Aprobación del contenido del acta de sesión de Pleno número TEEM-SGA-032/2020, celebrada el veintitrés de diciembre de dos mil veinte.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-004/2020, promovido por el Partido Encuentro Solidario contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-051/2020 y TEEM-JDC-054/2020 Acumulados, promovidos por María Evelia Ramírez Sánchez y otros contra actos de la Presidenta e integrantes del Comité de usos y costumbres, Presidentes de los Comités de Agua Potable, del CEMSAD, del Preescolar, del AUDITORIO, de la Iglesia Bautista y de Deportes, así como la Vicepresidenta del Comité del Centro de Salud, todos de la Comunidad de Teremendo de los Reyes, Municipio de Morelia, Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Quinto. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-005/2020 y el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-071/2020 Acumulados, promovidos por Julio César Larios Bocanegra y Carlos Manuel Solís Pantoja contra actos del Consejo General</p>

		y Comisión de Organización Electoral, ambos del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.
--	--	---

III. SENTENCIAS Y RESOLUCIONES EMITIDAS

En este período, se emitieron por el Pleno **12** sentencias, respecto de **12** juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, **2** recursos de apelación y **1** procedimientos especiales sancionadores, cuyos resolutivos corresponden a los siguientes:

N o	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
1	03 diciembre de 2020	TEEM-JDC- 048/2020	ÚNICO. Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, promovida por María del Consuelo Salazar Pérez y Claudia Verence Velasco Briseño, por las consideraciones expuestas.
2	03 diciembre de 2020	TEEM-JDC- 008/2020	PRIMERO. Se ordena a las autoridades responsables Presidente, Secretario y Tesorero del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán, den cabal cumplimiento a la sentencia dictada el veintiuno de mayo, en el presente Juicio Ciudadano, en los términos establecidos en el presente. SEGUNDO. Lo anterior, bajo apercibimiento que de no cumplir, se les aplicará la medida de apremio establecida en la fracción I del artículo 44 de la Ley de Justicia Electoral.
3	03 diciembre de 2020	TEEM-RAP- 004/2020	ÚNICO. Se confirma el Acuerdo IEM-CG-60/2020, por el que se aprueban los lineamientos y acciones afirmativas para el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de

			<p>candidaturas a cargos de elección popular en el Estado de Michoacán, para el proceso electoral ordinario local 2020-2021 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven.</p>
4	03 diciembre de 2020	TEEM-JDC-058/2020, TEEM-JDC-059/2020, ACUMULADOS	<p>PRIMERO. Procede la acumulación del expediente TEEM-JDC-059/2020 al TEEM-JDC-058/2020, por ser éste el primero de los radicados ante este órgano jurisdiccional, ordenándose glosar copia certificada de la presente resolución.</p> <p>SEGUNDO. Se desechan los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, en atención a las causales de improcedencia señaladas en el presente fallo.</p> <p>TERCERO. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que de inmediato certifique el resumen y los puntos resolutive de esta sentencia y realice las gestiones necesarias para que un perito certificado efectúe su traducción a la lengua purépecha, quien deberá remitirla a este órgano jurisdiccional para su difusión.</p> <p>CUARTO. Se vincula al Sistema Michoacano de Radio y Televisión para que, una vez notificado el resumen oficial y los puntos resolutive de esta sentencia, así como traducido y en grabación, lo difundan en el plazo de tres días naturales a toda la población de la comunidad de Teremendo de Los Reyes. Debiendo informar a este Tribunal el cumplimiento de lo realizado.</p>
5	03 diciembre de 2020	TEEM-JDC-060/2020, TEEM-	<p>PRIMERO. Se escinde lo relativo a la indebida afiliación controvertida en el</p>

		JDC-061/2020, ACUMULADOS	<p>juicio ciudadano TEEM-JDC-061/2020.</p> <p>SEGUNDO. Se decreta la acumulación del juicio ciudadano TEEM-JDC-061/2020 al diverso TEEM-JDC-060/2020, por ser éste el primero que se recibió en la Oficialía de Partes de este Tribunal.</p> <p>TERCERO. Se declaran infundados los agravios esgrimidos por el accionante del juicio ciudadano TEEM-JDC-060/2020.</p> <p>CUARTO. Se declara la inaplicación de la porción normativa contenida en el artículo 298, fracción III, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como la establecida en la fracción VI, tercer párrafo, de la BASE PRIMERA de la Convocatoria para la Ciudadanía Interesada en Participar en el Proceso de Registro como Aspirante a Candidatura Independiente para Ayuntamientos, para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, respecto a que se exija a los ciudadanos afiliados a un partido político que renuncien o pierdan su militancia en un plazo de dieciocho meses antes de la jornada electoral.</p>
6	8 diciembre de 2020	TEEM-JDC-010/2020	<p>PRIMERO. Se declara infundado el incidente de incumplimiento de sentencia, promovido por Yasír Elí Moreno Hernández, Rosa María Díaz Rico, Ma. Esther Caro Vidales, Roberto Janacua Escobar y Cecilia Ortega Ramos.</p> <p>SEGUNDO. Se declara cumplida la sentencia de dieciséis de octubre, emitida dentro del expediente TEEM-JDC-010/2020.</p>

7	10 diciembre de 2020	TEEM-JDC-064/2020, TEEM-JDC-065/2020, ACUMULADOS	<p>PRIMERO. Se acumula el expediente TEEM-JDC-065/2020 al diverso TEEM-JDC-064/2020, por lo que deberá glosarse copia certificada de la presente sentencia al expediente acumulado.</p> <p>SEGUNDO. Se tiene por no presentada la demanda promovida por Carlos Herrera Tello, en el expediente TEEM-JDC-64/2020.</p> <p>TERCERO. Se desecha de plano la demanda promovida por Luis Navarro García en el expediente TEEM-JDC-065/2020.</p>
8	18 diciembre de 2020	TEEM-PES-006/2020	<p>PRIMERO. Se declara la inexistencia de las infracciones atribuidas a la ciudadana Julianna Bugarini Torres, consistentes en actos anticipados de precampaña, por la indebida promoción de su imagen con fines electorales.</p> <p>SEGUNDO. Se declara la inexistencia de las violaciones atribuidas a las sociedades mercantiles Morelia Social S.A de C.V., Naranti México S.A de C.V. y Generando Bienestar Michoacán A.C.</p>
9	23 diciembre de 2020	TEEM-JDC-066/2020	<p>PRIMERO. Se tiene por no presentada la demanda, respecto a Emiliano Romero Zavala y Felipe Onchi Calvillo.</p> <p>SEGUNDO. Se desecha el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del ciudadano, por las razones expuestas en el considerando cuarto.</p>

			<p>TERCERO. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que de inmediato certifique el resumen oficial y los puntos resolutiveos de esta sentencia y realice las gestiones necesarias para que un perito certificado efectúe su traducción a la lengua purépecha, quien deberá remitirla a este órgano jurisdiccional para su difusión.</p> <p>CUARTO. Se vincula al Sistema Michoacano de Radio y Televisión y al Ayuntamiento de Nahuatzen, Michoacán, para que, una vez notificado el resumen oficial y los puntos resolutiveos de esta resolución, así como traducido y en grabación, lo difundan en un plazo de tres días naturales en la Comunidad de Santa María Sevina, conforme a lo precisado líneas atrás; efectuado lo anterior, informen a este Tribunal, dentro del plazo de un día hábil, adjuntando las constancias pertinentes.</p>
10	30 diciembre de 2020	TEEM-RAP-004/2020	<p>PRIMERO. Se confirma, en lo que fue materia de impugnación, el Acuerdo IEM-CG-60/2020, por el que se aprueban los lineamientos y acciones afirmativas para el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular en el Estado de Michoacán, para el proceso electoral ordinario local 2020-2021 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven.</p> <p>SEGUNDO. Es válida la aplicación de la medida compensatoria de género en la etapa de postulación de candidatos</p>

			<p>plurinominales.</p> <p>TERCERO. Se ordena a la Secretaría General de Acuerdos, informe a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, con sede en Toluca de Lerdo, Estado de México, lo resuelto en la presente sentencia.</p>
11	30 diciembre de 2020	TEEM-JDC-051/2020, TEEM-JDC-054/2020, ACUMULADOS	<p>PRIMERO. Se confirma la Asamblea General de treinta de agosto, así como los acuerdos tomados en la misma, los que fueron asentados en el Acta de tres de septiembre siguiente.</p> <p>SEGUNDO. Se confirma la elección de Jefe de Tenencia de Teremendo de Los Reyes, celebrada el trece de septiembre.</p> <p>TERCERO. Se ordena al Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, que a la brevedad, haga entrega de la documentación que acredite como auxiliares de la Jefatura de Tenencia a quienes resultaron electos como Jefe de Tenencia, propietario y suplente, de la referida comunidad.</p> <p>CUARTO. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que de inmediato certifique el resumen y los puntos resolutiveos de esta sentencia y realice las gestiones necesarias para que un perito certificado efectúe su traducción a la lengua purépecha, quien deberá remitirla a este órgano jurisdiccional para su difusión.</p>

			<p>QUINTO. Se vincula al Sistema Michoacano de Radio y Televisión y al Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que una vez notificado el resumen oficial y los puntos resolutiveos de esta sentencia, así como traducido y en grabación, lo difundan en el plazo de tres días naturales a toda la población de la Tenencia de Teremendo de Los Reyes.</p> <p>SEXTO. Se ordena a las autoridades vinculadas y obligadas al cumplimiento de esta resolución informar en el término de dos días hábiles sobre los actos relativos al cumplimiento de este fallo, conforme se vayan ejecutando.</p>
12	30 diciembre de 2020	TEEM-RAP-005/2020, TEEM-JDC-071/2020, ACUMULADOS	<p>PRIMERO. Se decreta la acumulación del juicio para la protección de los derecho político-electoral TEEM-JDC-071/2020, al recurso de apelación TEEM-RAP-005/2020, por ser éste el primero que se recibió en la Oficialía de Partes de este Tribunal.</p> <p>SEGUNDO. Se desecha de plano el juicio ciudadano TEEM-JDC-071/2020.</p> <p>TERCERO. Se confirma el acuerdo identificado con la clave IEM-CG-70/2020, en la parte que fue materia de impugnación en el TEEM-RAP-005/2020.</p>

IV. ACUERDOS PLENARIOS

En este período que se informa, se emitieron **8** acuerdos plenarios relacionados con asuntos jurisdiccionales y **1** acuerdo de carácter

administrativo, relacionado con temas jurisdiccionales, los cuales se describen a continuación:

N°	ACUERDO JURISDICCIONAL	FECHA APROBACIÓN
1	<i>Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-029/2020, promovido por Yasir Elí Moreno Hernández contra actos del Secretario del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán</i>	Reunión Interna de 1 de diciembre de 2020.
2	<i>Acuerdo Plenario de Escisión del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-066/2020, promovido por José Israel Álvarez Martínez y otros contra actos del Instituto Nacional Electoral.</i>	Reunión Interna de 1 de diciembre de 2020.
3	<i>Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-016/2020, promovido por Yasir Elí Moreno Hernández y otro contra actos del Presidente, Secretario, Tesorero y Director de Servicios Municipales del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán</i>	Reunión Interna de 1 de diciembre de 2020.
4	<i>Acuerdo Plenario de Requerimiento de Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-008/2020, promovido por Guadalupe Camey Ortiz contra actos del Presidente, Secretario y Tesorero del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán</i>	Reunión Interna de 1 de diciembre de 2020.
5	<i>Acuerdo Plenario de Reencauzamiento del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-062/2020, promovido por Juan Carlos Castro Mendoza contra actos del Comité Ejecutivo Nacional y Estatal del Partido Morena</i>	Reunión Interna de 1 de diciembre de 2020.

N°	ACUERDO JURISDICCIONAL	FECHA APROBACIÓN
6	<i>Acuerdo de Escisión del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-068/2020, promovido por Zenaida Salvador Brígido contra actos del Presidente e Integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán</i>	Reunión Interna de 8 de diciembre de 2020.
7	<i>Incidente de Incumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-010/2020, promovido por Yasir Elí Moreno Hernández contra actos del Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán</i>	Reunión Interna de 8 de diciembre de 2020.
8	<i>Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-027/2020, promovido por Yasir Elí Moreno Hernández contra actos del Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán.</i>	Reunión Interna de 28 de diciembre de 2020.
N°	ACUERDOS ADMINISTRATIVOS	FECHA APROBACIÓN
1	ACUERDO DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS PLAZOS PROCESALES POR EL PERÍODO DEL VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE AL OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE NO GUARDEN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO EN EL ESTADO 2020-2021.	Reunión Interna de 18 de diciembre de 2020.

V. NOTIFICACIONES

En el presente informe, el área de actuaría ha practicado un total de **397** notificaciones, como se señala a continuación.

PERSONALES	OFICIO	ESTRADOS	NOTIFICACIONES
			TOTAL
85	192	120	397

El número de notificaciones realizadas, derivan de los siguientes acuerdos y sentencias:

ACUERDOS JURISDICCIONALES	SENTENCIAS	ACUERDOS PLENARIOS
Ponencias	10	9
77		
Secretaría General de Acuerdos		
43		

NOTIFICACIONES FORÁNEAS

Se realizaron **20** salidas para la práctica de notificaciones fuera de la sede del Tribunal Electoral del Estado, como se relacionan a continuación:

NOTIFICACIONES FORÁNEAS				
N°	Fecha	Localidad	Notificado	Expediente
1.	02/12/2020	Paracho	Ayuntamiento de Paracho	TEEM-JDC-047/2020
2.	03/12/2020	Tangamandapio	Ayuntamiento de Tangamandapio	TEEM-JDC-018/2020

3.	03/12/2020	Nahuatzen	Ayuntamiento de Nahuatzen	TEEM-JDC-066/2020
4.	04/12/2020	Toluca	Sala Regional Toluca	TEEM-JDC-066/2020
5.	04/12/2020	Jiquilpan	Ayuntamiento de Jiquilpan	TEEM-PES-002/2020
6.	07/12/2020	CDMX	Comisión de Honestidad y Justicia Partidaria de MORENA	TEEM-JDC-067/2020 TEEM-JDC-062/2020
7.	07/12/2020	CDMX	Registro Nacional de Militantes del Partido Acción Nacional	TEEM-JDC-061/2020
8.	07/12/2020	CDMX	Consejo General del Instituto Nacional Electoral Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral	TEEM-JDC-061/2020
9.	10/12/2020	CDMX	Comisión de Honestidad y Justicia Partidaria de MORENA	TEEM-JDC-053/2020
10.	11/12/2020	Chilchota	Ayuntamiento de Chilchota	TEEM-JDC-019/2020 TEEM-JDC-020/2020 TEEM-JDC-021/2020
11.	11/12/2020	Panindícuaro	Ayuntamiento de Panindícuaro	TEEM-JDC-063/2020
12.	11/12/2020	Venustiano Carranza	Ayuntamiento de Venustiano Carranza	TEEM-JDC-069/2020
13.	12/12/2020	Toluca	Sala Regional Toluca	TEEM-JDC-058/2020

14.	14/12/2020	CDMX	Comisión de Honestidad y Justicia Partidaria de Morena	TEEM-JDC-067/2020
15.	15/12/2020	Comachuén	Concejo Comunal de Comachuén	TEEM-JDC-152/2018
16.	16/12/2020	CDMX	Comisión de Honestidad y Justicia Partidaria de MORENA	TEEM-JDC-067/2020 TEEM-JDC-070/2020
17.	16/12/2020	Jiquilpan	Ayuntamiento de Jiquilpan	TEEM-JDC-061/2019
18.	28/12/2020	Toluca	Sala Regional Toluca	TEEM-PES-006/2020
19.	31/12/2020	Toluca	Sala Regional Toluca	TEEM-PES-006/2020
20.	31/12/2020	San José de Gracia	Actor	TEEM-RAP-005/2020 Y TEEM-JDC-071/2020 ACUMULADOS

VI. MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INGRESADOS

Durante este período, se recibieron en el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán **5** juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y 1 Recurso de Apelación, los cuales se especifican a continuación:

Nº	EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDAD/ORGANO RESPONSABLE	TEMA
1	TEEM-JDC-069/2020	Dora Irma Macias Silva y otras	Ayuntamiento de Venustiano Carranza, Michoacán	Reducción salarial
2	TEEM-JDC-070/2020	José Apolonio Albavera Velázquez	Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del Partido MORENA	Justicia intrapartidaria
3	TEEM-JDC-071/2020	Carlos Manuel Solís Pantoja	Consejo General del Instituto Electoral de	Integración de Órganos desconcentrados del IEM

			Michoacán	
4	TEEM-JDC-072/2020	Héctor Daniel Aranda Pérez	Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán	Omisión de entregar información
5	TEEM-RAP-005/2020	Julio César Larios Bocanegra	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	Integración de Órganos desconcentrados del IEM

VII. IMPUGNACIONES A SENTENCIAS EMITIDAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

En este período, se impugnaron **4** sentencias y **1** acuerdo de escisión, emitidas por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, que a continuación se detallan:

SENTENCIAS IMPUGNADAS			
EXPEDIENTE DEL TEEM	MEDIO DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTO	ACTOR DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN	EXPEDIENTE EN EL TEPJF/SCJN
TEEM-RAP-004/2020	Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Partido Acción Nacional	ST-JDC-15/2020
TEEM-JDC-O58/2020 TEEM-JDC-O59/2020	Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	Alberto González Rodríguez y otros	ST-JDC-296-2020
TEEM-JDC-060/2020 TEEM-JDC-061/2020	Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	Ever Alonso Moreno Mondragón	ST-JDC-305-2020
TEEM-JDC-068/2020	Juicio Innominado	Octavio Ocampo Córdova y otros	ST-JE-50/2020
TEEM-PES-006/2020	Juicio de Revisión Constitucional Electoral	Partido Acción Nacional	ST-JE-51/2020

VIII. OFICIOS GIRADOS

En el período que se informa, la Secretaría General de Acuerdos elaboró y despachó **118** oficios, relacionados con la operatividad de los medios de impugnación.

IX. REGISTRO DE PROMOCIONES Y CORRESPONDENCIA RECIBIDA

En la Oficialía de Partes se realizaron **163** registros de promociones y correspondencia recibida en esta área, tanto interna como externa, a la que se le dio el trámite conducente en cada caso, cuyos registros corresponden a la siguiente temática:

NÚMERO DE REGISTROS	CORRESPONDENCIA
	JURISDICCIONAL
4	Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales
1	Recursos de Apelación
	Promociones
49	Escritos cumplimiento de requerimientos formulados en fase de instrucción
4	Escritos sobre ofrecimiento o desahogo de vista
4	Copias certificadas/simples
1	Renuncias
3	Escritos
1	Desistimientos
1	Ratificación de desistimientos
3	Traducciones
	Sentencias o Resoluciones emitidas
18	Remisión de expedientes
12	Sentencias
4	Votos Particulares
3	Voto Concurrente

8	Acuerdos Plenarios
1	Acuerdo de reencauzamiento
1	Acuerdo Incidental
	Escritos de demanda de medios de impugnación en contra de sentencias o resoluciones emitidas por el TEEM
5	Impugnaciones a Sala Toluca
2	Notificaciones en auxilio a Sala
1	Devolución de expedientes
	ADMINISTRATIVA
9	Oficios internos de las áreas recibidos
10	Oficios externos recibidos
	Registro de correspondencia recibida
9	Sobres cerrados
8	Invitaciones
1	libros

X. ACUERDOS DE TRÁMITE ELABORADOS POR ESTA SECRETARÍA

En este período que se informa, se elaboraron **23** acuerdos de trámite, relacionados con el turno a magistrados de medios de impugnación, para proveer sobre el cumplimiento de sentencias, expedición de copias, recepción de notificaciones, trámite de medios de impugnación en contra de resoluciones de este órgano jurisdiccional, y recepción de diversa documentación y la integración de cuadernos de antecedentes.

IV. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- Sesión del Comité de Adquisiciones.
- Autorización en portal bancario de pagos a proveedores y nómina.
- Seguimiento de asuntos relativos a las áreas adscritas a esta Secretaría Administrativa.

I. Departamento Contable

- Elaboración de Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago.
- Dispersión de nómina.
- Contabilizar póliza de Ingresos, Egreso y Diario del mes diciembre del presente año.
- Cálculo y entero de impuestos federales y estatales correspondientes al mes de diciembre 2020.
- Cálculo de cuotas de pensiones civiles del estado correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de diciembre 2020.
- Dispersión de Viáticos.
- Dispersión de pagos a proveedores.
- Elaboración de cheques.

II. Departamento de Recursos Humanos

- Elaboración, cálculos y timbrado de nómina del mes de diciembre.
- Elaboración, cálculos y timbrado de los recibos del personal de asimilados a honorarios.
- Renovación de contratos.
- Altas y bajas del personal ante la Dirección de Pensiones Civiles del Estado y Dirección de Recursos Humanos.
- Solicitud y dotación de tarjetas Si Vale al personal del Tribunal.
- Carga de archivo para el pago de la tarjeta Si Vale.
- Cálculo de finiquito de las bajas del personal.
- Confronta de la nómina contra la liquidación obrero-patronal para el pago del IMSS.
- Hacer de conocimiento al área de Contraloría las altas, bajas y movimientos de puesto del personal del Tribunal.
- Registro mensual del Análisis Programático Presupuestal del ejercicio 2020.
- Elaboración de constancias laborales para el personal del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.
- Contestación de las solicitudes de Transparencia referente al área.
- Envío de información necesaria para la auditoria de los .XML de nómina por parte de la Secretaria de Finanzas y Administración.

- Conciliación del impuesto Sobre la Renta (ISR), con los pagos provisionales realizados ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Solicitud a los trabajadores de la documentación faltante en su expediente de personal.

III. Departamento de Recursos Materiales

- Dotación de combustible para los vehículos oficiales del Tribunal, que se utilizan para comisiones oficiales.
- Envío de documentación oficial vía paquetería por Servicio Postal y DHL.
- Envío de documentación a diferentes dependencias.
- Proporcionar, papelería, materiales y suministros a las ponencias y áreas que integran el Tribunal.
- Programación de sanitizaciones con Salud Municipal, para las instalaciones del edificio central, administrativo y archivo de Secretaria General de Acuerdos.
- Programación de la fumigación de las instalaciones del Tribunal Electoral de Estado.
- Elaboración de comparativos de cotizaciones para la adquisición de bienes y servicios.
- Seguimiento en la actualización del inventario físico del Tribunal Electoral.
- Manejo del fondo fijo de caja.

V. CENTRO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN

Las actividades realizadas por el Centro de Capacitación e Investigación durante el mes de diciembre se enlistan a continuación:

1.- Capacitación interna.

El miércoles 02 de diciembre se realizó la capacitación interna para el personal del Tribunal con el tema "Control de Convencionalidad en Materia Electoral" impartida por la Mtra. Eréndira Nohemí Ramos Vázquez, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

2.- Capacitación externa.

El viernes 04 de diciembre se impartió la última capacitación del programa de capacitación externa para el Partido de la Revolución Democrática, la

cual fue impartida por el personal de la ponencia a cargo de la Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos.

3.- Programa Académico Anual 2021.

Se envió a Presidencia el “Programa Académico Anual 2021” en tiempo y forma para su aprobación por el Pleno del Tribunal. El martes 08 de diciembre se tuvo la reunión con las magistradas para exponer y aclarar dudas referentes al programa previas a su aprobación.

4.- Capacitación para periodistas.

Se realizaron las gestiones y trabajos necesarios de manera conjunta con la Coordinación de Comunicación Social y el Instituto Electoral de Michoacán para llevar a cabo la capacitación externa a periodistas, la cual se será el día sábado 09 de enero de 2021.

5.- Entrega de constancias.

Se enviaron vía correo electrónico las constancias a cada uno de los participantes en la capacitación interna “Control de Convencionalidad en Materia Electoral”.

6.- Capacitación de Sistemas.

El viernes 11 de diciembre se tomó la capacitación impartida por el titular del área de sistemas del Tribunal, la cual consistía en el uso, manejo y mejor aprovechamiento del correo institucional.

7.- Redes Sociales.

Con la finalidad de dar difusión a las actividades del Tribunal y temas relevantes con la materia electoral se comparten publicaciones en las páginas de Facebook y Twitter del Centro de Capacitación, Profesionalización, Investigación y Difusión del Derecho Electoral.

VI. COORDINACIÓN DE JURISPRUDENCIA Y ESTADÍSTICA JURISDICCIONAL

En cumplimiento a las responsabilidades la Coordinación de Jurisprudencia y Estadística Jurisdiccional informó que durante este periodo se dictaron ocho Acuerdos Plenarios y once Sentencias, mismos que se detalla a continuación:

ACUERDOS PLENARIOS		
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA
1.	TEEM-JDC-016/2020	01-dic-2020
2.	TEEM-JDC-029/2020	01-dic-2020
3.	TEEM-JDC-062/2020	01-dic-2020
4.	TEEM-JDC-066/2020	01-dic-2020
5.	TEEM-JDC-008/2020	03-dic-2020
6.	TEEM-JDC-068/2020	08-dic-2020
7.	TEEM-JDC-022/2020	21-dic-2020
8.	TEEM-JDC-027/2020	28-dic-2020

EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
TEEM-RAP-004/2020	03-dic-2020	ÚNICO. Se confirma el Acuerdo IEM-CG-60/2020, por el que se aprueban los lineamientos y acciones afirmativas para el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular en el Estado de Michoacán, para el proceso electoral ordinario local 2020-2021 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven.	Aprobado por unanimidad con un voto concurrente.
TEEM-JDC-048/2020	03-dic-2020	ÚNICO. Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, promovida por María del Consuelo Salazar Pérez y Claudia Verénice Velasco Briseño, por las consideraciones expuestas.	Aprobado por unanimidad.
TEEM-JDC-058/2020 y	03-dic-	PRIMERO. Procede la acumulación del expediente TEEM-JDC-059/2020	Aprobado por mayoría

EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
<p>TEEM-JDC-059/2020 Acumulados</p>	<p>2020</p>	<p>al TEEM-JDC-058/2020, por ser éste el primero de los radicados ante este órgano jurisdiccional, ordenándose glosar copia certificada de la presente resolución.</p> <p>SEGUNDO. Se desechan los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, en atención a las causales de improcedencia señaladas en el presente fallo.</p> <p>TERCERO. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que de inmediato certifique el resumen y los puntos resolutiveos de esta sentencia y realice las gestiones necesarias para que un perito certificado efectúe su traducción a la lengua purépecha, quien deberá remitirla a este órgano jurisdiccional para su difusión.</p> <p>CUARTO. Se vincula al Sistema Michoacano de Radio y Televisión para que, una vez notificado el resumen oficial y los puntos resolutiveos de esta sentencia, así como traducido y en grabación, lo difundan en el plazo de tres días naturales a toda la población de la comunidad de Teremendo de Los Reyes. Debiendo informar a este Tribunal el cumplimiento de lo realizado.</p>	<p>con un voto particular.</p>
<p>TEEM-JDC-060/2020 y TEEM-JDC-061/2020 acumulados</p>	<p>03-dic-2020</p>	<p>PRIMERO. Se escinde lo relativo a la indebida afiliación controvertida en el juicio ciudadano TEEM-JDC-061/2020.</p> <p>SEGUNDO. Se decreta la</p>	<p>Aprobado por unanimidad con un voto concurrente.</p>

EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
		<p>acumulación del juicio ciudadano TEEM-JDC-061/2020 al diverso TEEM-JDC-060/2020, por ser éste el primero que se recibió en la Oficialía de Partes de este Tribunal.</p> <p>TERCERO. Se declaran infundados los agravios esgrimidos por el accionante del juicio ciudadano TEEM-JDC-060/2020.</p> <p>CUARTO. Se declara la inaplicación de la porción normativa contenida en el artículo 298, fracción III, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como la establecida en la fracción VI, tercer párrafo, de la BASE PRIMERA de la Convocatoria para la Ciudadanía Interesada en Participar en el Proceso de Registro como Aspirante a Candidatura Independiente para Ayuntamientos, para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, respecto a que se exija a los ciudadanos afiliados a un partido político que renuncien o pierdan su militancia en un plazo de dieciocho meses antes de la jornada electoral.</p>	
<p>TEEM-JDC-010/2020</p>	<p>08-dic-2020</p>	<p>PRIMERO. Se declara infundado el incidente de incumplimiento de sentencia, promovido por Yasír Elí Moreno Hernández, Rosa María Díaz Rico, Ma. Esther Caro Vidales, Roberto Janacua Escobar y Cecilia Ortega Ramos.</p> <p>SEGUNDO. Se declara cumplida la sentencia de dieciséis de octubre,</p>	<p>Aprobado por unanimidad con un voto concurrente.</p>

EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
		emitida dentro del expediente TEEM-JDC-010/2020.	
TEEM-JDC-064/2020 y TEEM-JDC-065/2020 acumulados	10-dic-2020	<p>PRIMERO. Se acumula el expediente TEEM-JDC-065/2020 al diverso TEEM-JDC-064/2020, por lo que deberá glosarse copia certificada de la presente sentencia al expediente acumulado.</p> <p>SEGUNDO. Se tiene por no presentada la demanda promovida por Carlos Herrera Tello, en el expediente TEEM-JDC-64/2020.</p> <p>TERCERO. Se desecha de plano la demanda promovida por Luis Navarro García en el expediente TEEM-JDC-065/2020.</p>	Aprobado por unanimidad.
TEEM-PES-006/2020	18-dic-2020	<p>PRIMERO. Se declara la inexistencia de las infracciones atribuidas a la ciudadana Julianna Bugarini Torres, consistentes en actos anticipados de precampaña, por la indebida promoción de su imagen con fines electorales.</p> <p>SEGUNDO. Se declara la inexistencia de las violaciones atribuidas a las sociedades mercantiles Morelia Social S.A de C.V., Naranti México S.A de C.V. y Generando Bienestar Michoacán A.C.</p>	Aprobado por mayoría con un voto particular.
TEEM-JDC-066/2020	23-dic-2020	<p>PRIMERO. Se tiene por no presentada la demanda, respecto a Emiliano Romero Zavala y Felipe Onchi Calvillo.</p> <p>SEGUNDO. Se desecha el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del ciudadano,</p>	Aprobado por mayoría con un voto particular.

EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
		<p>por las razones expuestas en el considerando cuarto.</p> <p>TERCERO. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que de inmediato certifique el resumen oficial y los puntos resolutiveos de esta sentencia y realice las gestiones necesarias para que un perito certificado efectúe su traducción a la lengua purépecha, quien deberá remitirla a este órgano jurisdiccional para su difusión.</p> <p>CUARTO. Se vincula al Sistema Michoacano de Radio y Televisión y al Ayuntamiento de Nahuatzen, Michoacán, para que, una vez notificado el resumen oficial y los puntos resolutiveos de esta resolución, así como traducido y en grabación, lo difundan en un plazo de tres días naturales en la Comunidad de Santa María Sevina, conforme a lo precisado líneas atrás; efectuado lo anterior, informen a este Tribunal, dentro del plazo de un día hábil, adjuntando las constancias pertinentes.</p>	
<p>TEEM-RAP-004/2020</p>	<p>30-dic-2020</p>	<p>PRIMERO. Se confirma, en lo que fue materia de impugnación, el Acuerdo IEM-CG-60/2020, por el que se aprueban los lineamientos y acciones afirmativas para el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular en el Estado de Michoacán, para el</p>	<p>Aprobado por unanimidad.</p>

EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
		<p>proceso electoral ordinario local 2020-2021 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven.</p> <p>SEGUNDO. Es válida la aplicación de la medida compensatoria de género en la etapa de postulación de candidatos plurinominales.</p> <p>TERCERO. Se ordena a la Secretaría General de Acuerdos, informe a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, con sede en Toluca de Lerdo, Estado de México, lo resuelto en la presente sentencia.</p>	
<p>TEEM-RAP-005/2020 y TEEM-JDC-071/2020 acumulados</p>	<p>30-dic-2020</p>	<p>PRIMERO. Se decreta la acumulación del juicio para la protección de los derecho político-electoral TEEM-JDC-071/2020, al recurso de apelación TEEM-RAP-005/2020, por ser éste el primero que se recibió en la Oficialía de Partes de este Tribunal.</p> <p>SEGUNDO. Se desecha de plano el juicio ciudadano TEEM-JDC-071/2020.</p> <p>TERCERO. Se confirma el acuerdo identificado con la clave IEM-CG-70/2020, en la parte que fue materia de impugnación en el TEEM-RAP-005/2020.</p>	<p>Aprobado por mayoría con un voto particular.</p>
<p>TEEM-JDC-051/2020 y TEEM-JDC-</p>	<p>30-dic-2020</p>	<p>PRIMERO. Se confirma la Asamblea General de treinta de agosto, así como los acuerdos tomados en la</p>	<p>Aprobado por unanimidad.</p>

EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
<p>054/2020 acumulados</p>		<p>misma, los que fueron asentados en el Acta de tres de septiembre siguiente.</p> <p>SEGUNDO. Se confirma la elección de Jefe de Tenencia de Teremendo de Los Reyes, celebrada el trece de septiembre.</p> <p>TERCERO. Se ordena al Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, que a la brevedad, haga entrega de la documentación que acredite como auxiliares de la Jefatura de Tenencia a quienes resultaron electos como Jefe de Tenencia, propietario y suplente, de la referida comunidad.</p> <p>CUARTO. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que de inmediato certifique el resumen y los puntos resolutiveos de esta sentencia y realice las gestiones necesarias para que un perito certificado efectúe su traducción a la lengua purépecha, quien deberá remitirla a este órgano jurisdiccional para su difusión.</p> <p>QUINTO. Se vincula al Sistema Michoacano de Radio y Televisión y al Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que una vez notificado el resumen oficial y los puntos resolutiveos de esta sentencia, así como traducido y en grabación, lo difundan en el plazo de tres días naturales a toda la población de la Tenencia de Teremendo de Los</p>	

EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
		<p>Reyes.</p> <p>SEXTO. Se ordena a las autoridades vinculadas y obligadas al cumplimiento de esta resolución informar en el término de dos días hábiles sobre los actos relativos al cumplimiento de este fallo, conforme se vayan ejecutando.</p>	

De igual forma, en el mes de diciembre se presentaron ante este órgano jurisdiccional, cinco Medios de Impugnación, los cuales se enlistan a continuación:

CVO.	EXPEDIENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	TURNO DE PONENCIA
1.	TEEM-JDC-069/2020	04-dic-2020	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos
2.	TEEM-RAP-005/2020	10-dic-2020	Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras
3.	TEEM-JDC-070/2020	11-dic-2020	Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras
4.	TEEM-JDC-071/2020	14-dic-2020	Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras
5.	TEEM-JDC-072/2020	22-dic-2020	Magistrado José René Olivos Campos

VII. COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Las actividades realizadas por la Coordinación de Comunicación Social durante en el periodo que se informa son las siguientes:

1.- De las actividades del Pleno del Tribunal, la Coordinación de Comunicación Social difundió información de las siguientes sesiones públicas no presenciales:

a) Día 3.- Confirmación de los lineamientos y acciones afirmativas para el cumplimiento del principio de paridad en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular en Michoacán, al declarar inoperantes los agravios formulados por el Partido Encuentro Solidario, dentro del recurso de apelación TEEM-RAP-004/2020.

b) Día 10.- El Pleno determinó tener por no presentada una demanda de Carlos Herrera Tello y desechó una demanda de Luis Navarro García. Ambos actores impugnaban actos de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, a través de los juicios ciudadanos TEEM-JDC-064/2020 y TEEM-JDC-065/2020.

Paralelamente, en la referida sesión, el Pleno aprobó nuevos documentos de normatividad interna de éste organismo autónomo, entre ellos, el Manual de Remuneraciones de las y los Servidores Públicos, los Lineamientos para el Pago y Comprobación de Gastos de Alimentación del Personal, los Lineamientos para el Control Interno del Fondo Revolvente, y el Manual de Procedimientos.

c) Día 18.- El Pleno declaró la inexistencia de las infracciones atribuidas a la ciudadana Julianna Bugarini Torres consistentes en actos anticipados de precampaña por indebida promoción de su imagen con fines electorales, al resolver el Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-006/2020.

d) Día 23.- El Pleno resolvió desechar el juicio ciudadano TEEM-JDC-066/2020 promovido por comuneros indígenas de Santa María Sevina, municipio de Nahuatzen, por resultar notoriamente improcedente.

e) Día 30.- El Pleno validó la exigencia del Instituto Electoral del Estado (IEM) para que todas las listas plurinominales al Congreso del Estado sean encabezadas por fórmula de mujeres, al resolver el recurso de apelación TEEM-RAP-004/2020.

2.- En total en este mes se elaboraron 11 comunicados de prensa y se publicaron en igual cantidad los contenidos en redes sociales. Asimismo, se elaboraron 30 infografías, 2 esquelas y 9 videos para difusión en plataformas digitales.

Entre los eventos reseñados se encuentran las siguientes actividades:

- a)** Capacitación de la Mtra. Eréndira Nohemí Ramos Vázquez, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del TEPJF, dirigida al personal del TEEM, con la presencia virtual de la Magistrada Alma Bahena Villalobos y del Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras.
- b)** Formal clausura del curso Online de Derecho Electoral, que encabezó la Magistrada Presidenta Yurisha Andrade Morales.
- c)** Firma de convenio de apoyo y colaboración a cargo de la Magistrada Presidenta Yurisha Andrade Morales con el IEM, SEIMUJER, la Fiscalía Estatal para la Atención de los Delitos Electorales, la CEDH y la COEPREDV en materia de igualdad de género y no discriminación, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos.
- d)** Curso virtual de capacitación electoral para periodistas, con la participación de la Magistrada Presidenta Yurisha Andrade Morales y con más de 80 representantes de medios de comunicación registrados en la modalidad a distancia.
- e)** Participación de la Magistrada Presidenta Yurisha Andrade Morales durante la inauguración de la primera etapa de capacitaciones dirigida a los 116 comités electorales, con más de 800 servidores públicos del IEM conectados a través de la plataforma Zoom.
- f)** Participación de la Magistrada Presidenta Yurisha Andrade Morales en la segunda sesión de la Mesa de Seguimiento al Proceso Electoral ordinario 2020-2021, misma que encabezó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

3.- Se elaboraron síntesis informativas matutinas con reportes periodísticos relevantes para este órgano jurisdiccional en materia electoral.

4.- Se desarrollaron 4 actualizaciones al sitio web oficial del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

5.- Se conformaron carpetas con material fotográfico de los eventos y actividades realizadas en modalidad de videoconferencia con Magistradas y Magistrados.

6.- Se actualizaron permanentemente las redes sociales de Facebook y Twitter del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán con los diversos eventos y actividades en que las y los Magistrados y trabajadores de este órgano participaron.

7.- Se grabó el audio de 5 Sesiones Públicas realizadas vía remota para ponerlo a disposición de la Secretaría General de Acuerdos del TEEM.

8.- También se llevó a cabo la descarga y edición de las Sesiones Públicas realizadas a distancia para la optimización de audio y calidad de la imagen.

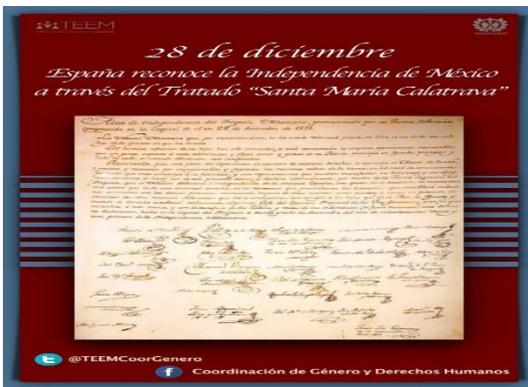
9.- Se transmitieron en vivo a través de redes sociales 5 sesiones públicas virtuales del Pleno, así como el evento de Firma de Convenio interinstitucional en materia de Igualdad de Género y No Discriminación, en el marco del Día de los Derechos Humanos; la Clínica de Litigio Estratégico de Derechos Humanos con la participación de la Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos; y la entrevista de la Magistrada Presidenta Yurisha Andrade en el programa EntreLíneas con el periodista Víctor Americano, en Grupo Marmor 91.5 FM.

10.- Se generaron órdenes de transmisión de radio y TV ante el INE para el inicio de la precampaña 2020-2021.

11.- Se publicó con regularidad en estrados del Tribunal el reporte oficial del avance de la pandemia por Covid-19 en el país y en el estado, con el resumen de casos confirmados y sospechosos activos que emite el Centro Estatal de Operaciones Covid-19 de la Secretaría de Salud en el Estado, para el efecto del conocimiento de todo el personal que labora y visita este órgano jurisdiccional.

TESTIGOS DE LABOR GRÁFICA





TEEM

10 de diciembre

Día Internacional de los Derechos Humanos

Coordinación de Género y Derechos Humanos

@TEEMCooGenero

TEEM

18 de Diciembre

Día Internacional del Migrante

Coordinación de Género y Derechos Humanos

@TEEMCooGenero

TEEM

18 de Diciembre

Día Internacional del Migrante

Coordinación de Género y Derechos Humanos

@TEEMCooGenero

TEEM

8 de Diciembre

Día de la y del Administrador

Coordinación de Género y Derechos Humanos

@TEEMCooGenero

TEEM

25 de Diciembre

Feliz Navidad

Coordinación de Género y Derechos Humanos

@TEEMCooGenero

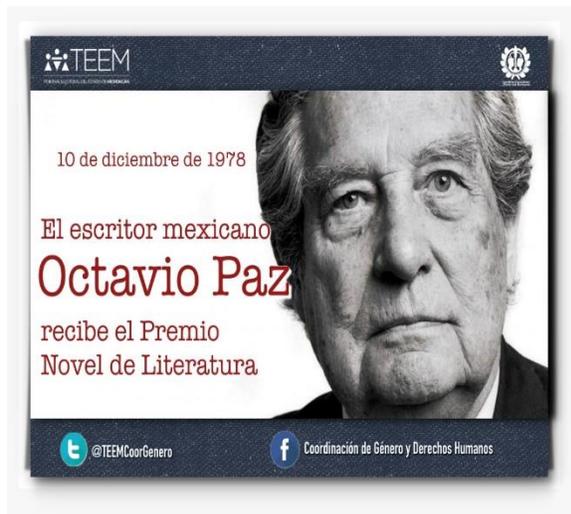
TEEM

25 de Diciembre

Feliz Navidad

Coordinación de Género y Derechos Humanos

@TEEMCooGenero



TEEM
23 de diciembre

Se establece el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONACYT

@TEEMCoorGenero
Coordinación de Género y Derechos Humanos

TEEM
17 de Diciembre

Día Internacional para poner fin a la Violencia contra las Trabajadoras Sexuales

@TEEMCoorGenero
Coordinación de Género y Derechos Humanos



La Magistrada Presidenta
Yurisha Andrade Morales
y el Pleno del Tribunal
Electoral del Estado de Michoacán

Felicitan al



Mtro. Víctor Venamir Vivas Vivas

Magistrado Presidente del
Tribunal Electoral de Quintana Roo

CON MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS



La Magistrada Presidenta
Yurisha Andrade Morales
y el Pleno del Tribunal
Electoral del Estado de Michoacán

Felicitan al



Lic. Héctor Salvador Hernández Gallegos

Magistrado Presidente del
Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes

CON MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS



La Magistrada Presidenta
Yurisha Andrade Morales
y el Pleno del Tribunal
Electoral del Estado de Michoacán

Felicitan al



Lic. Rigoberto Garza de Lira

Magistrado del Tribunal Electoral del
Estado de San Luis Potosí

CON MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS



La Magistrada Presidenta
Yurisha Andrade Morales
y el Pleno del Tribunal
Electoral del Estado de Michoacán

Felicitan al



Dr. Alejandro David Avante Juárez

Magistrado de Sala Regional Toluca del TEPJF

CON MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS



El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán
lamenta el sensible fallecimiento del

Mtro. Pedro Zamudio Godínez

Presidente del Instituto Electoral del Estado de México
deseando pronta resignación a sus familiares
y seres queridos

Descanse en Paz



Morelia, Michoacán a 24 de diciembre de 2020.



El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán
lamenta el sensible fallecimiento del

Sr. Vicente Rivera Coria

Abuelo de nuestro compañero,
el Mtro. Jesús Renato García Rivera,
deseando pronta resignación a sus
familiares y seres queridos

Descanse en Paz



Morelia, Michoacán a 24 de diciembre de 2020.

VIII. COORDINACIÓN DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

Las actividades realizadas por la Coordinación de Género y Derechos Humanos durante el mes que se informa fueron las siguientes:

1. Actividades de difusión

En el mes que se informa, se realizó la difusión de diversos contenidos afines con la misión institucional de esta Coordinación, a través de sus redes sociales:

1.1. Twitter: @TEEMCooGenero

1.1.1. Infografías

1.1.1.1. Día Mundial de la lucha contra el Sida, 1º. de diciembre

1.1.1.2. Día Internacional de la Abolición de la Esclavitud, 2 de diciembre.

1.1.1.3. Día Internacional de las Personas con Discapacidad, 3 de diciembre.

1.1.1.4. Día Internacional del Voluntariado, 5 de diciembre.

1.1.1.5. Día de la Aviación Civil Internacional, 7 de diciembre.

1.1.1.6. Día de la y el Administrador, 8 de diciembre.

- 1.1.1.7. Día de la Lucha contra la Corrupción, 9 de diciembre.
- 1.1.1.8. Día Internacional de los Derechos Humanos, 10 de diciembre.
- 1.1.1.9. Día Internacional de los Derechos de los Animales, 10 de diciembre.
- 1.1.1.10. Día Internacional de la Cobertura Sanitaria, 12 de diciembre.
- 1.1.1.11. Día Internacional de la Radio y la Televisión a favor de la Infancia, 12 de diciembre.
- 1.1.1.12. Día Internacional del Migrante, 18 de diciembre.
- 1.1.1.13. Día Internacional de la Solidaridad Humana, 20 de diciembre.
- 1.1.1.14. José María Morelos es fusilado en Ecatepec, 22 de diciembre.
- 1.1.1.15. Se establece el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACyT, 23 de diciembre.
- 1.1.1.16. Nochebuena, 24 de diciembre.
- 1.1.1.17. Navidad, 25 de diciembre.
- 1.1.1.18. Día contra la Violencia a Mujeres y Niñas, 25 de diciembre.
- 1.1.1.19. España reconoce la Independencia de México a través del Tratado "Santa María Calatrava", 28 de diciembre.
- 1.1.1.20. Feliz Año Nuevo, 31 de diciembre

1.2. Facebook: Coordinación de Género y Derechos Humanos

1.2.1. Infografías

- 1.2.1.1. Día Internacional de la Abolición de la Esclavitud, 2 de diciembre.
- 1.2.1.2. Día Internacional de las Personas con Discapacidad, 3 de diciembre.
- 1.2.1.3. Día de la Aviación Civil Internacional, 7 de diciembre.
- 1.2.1.4. Día de la y el Administrador, 8 de diciembre.
- 1.2.1.5. Día de la Lucha contra la Corrupción, 9 de diciembre.
- 1.2.1.6. Día Internacional de los Derechos Humanos, 10 de diciembre.
- 1.2.1.7. Día Internacional de los Derechos de los Animales, 10 de diciembre.
- 1.2.1.8. Día Internacional de la Cobertura Sanitaria, 12 de diciembre.
- 1.2.1.9. Día Internacional de la Radio y la Televisión a favor de la Infancia, 12 de diciembre.
- 1.2.1.10. Feliz Año Nuevo, 31 de diciembre.

1.2.2. Publicaciones compartidas de otras cuentas.

- 1.2.2.1. AMMEL, presentación de la revista Federalismo electoral, 1º de diciembre
- 1.2.2.2. SEIMUJER, presentación del Protocolo de Violencia Digital, 7 de diciembre.
- 1.2.2.3. Abogadas de Michoacán A.C., Foro "Juzgar con Perspectiva de Género, 16 de diciembre.

2. Oficios recibidos

2.1. De Presidencia

2.1.1. TEEM-P-483/2020 Para conocimiento.

2.2. De Secretaría Administrativa

2.2.1. 0377/2020 Para conocimiento.

2.2.2. 033/2020 Para conocimiento.

2.2.3. 034/2020 Para conocimiento.

2.2.4. 035/2020 Para conocimiento.

2.2.5. 036/2020 Para conocimiento.

3. Oficios enviados

3.1. A Presidencia

3.1.1. 059/2020 Informe de asistencia a evento.

3.1.2. 060/2020 Informe mensual.

3.1.3. 061/2020 Solicitud de periodo vacacional.

3.2. A secretaría Administrativa

3.2.1. 059/2020 Respuesta a oficio TEEM-SA0377/2020, entrega de requisición.

IX. DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Las actividades que desarrolló el Departamento de Sistemas Informáticos en el mes de diciembre del año que transcurre fueron las siguientes:

1. Se apoyó para la realización de la Transmisión en vivo y virtuales de las Sesiones Públicas del Tribunal Electoral.
2. Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a diferentes computadoras e impresoras del Tribunal Electoral.
3. Se brindó el apoyo a las diferentes áreas del Tribunal referentes a la informática y computación.
4. Se actualizó constantemente la página web del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán en los siguientes apartados:
 - a. Se subieron las convocatorias a sesiones públicas del 3, 10, 18, 23 y 30 de diciembre de 2020.
 - b. Se subieron las listas de turno TEEM-JDC-069, 70, 71 y 72-2020 y el TEEM-RAP-05-2020
 - c. Se subieron las sentencias resueltas por este Tribunal que son el TEEM-JDC-053-2020, TEEM-JDC-048-2020, TEEM-JDC-064 y 065-

2020 acumulados, TEEM-JDC-066-2020, TEEM-JDC-027-2020, TEEM-JDC-058 y 059-2020 acumulados, TEEM-JDC-060 y 061-2020 acumulados, del TEEM-RAP-03-2020, TEEM-RAP-04-2020, TEEM-PES-005-2020, y TEEM-PES-006-2020.

- d. Se subieron los acuerdos plenarios del TEEM-JDC-008-2020, TEEM-JDC-062-2020, TEEM-JDC-068-2020, TEEM-JDC-066-2020, TEEM-JDC-010-2020, TEEM-JDC-049-2020, TEEM-JDC-026 y TEEM-JDC-029-2020.
- e. Se subieron las sentencias de la Sala Regional Toluca ST-JDC-296 y 305-2020, además de la sentencia de Sala Superior SUP-REC-274-2020 y SUP-JE-077-2020.
- f. Se subieron los acuerdos administrativos del manual de organización, de perfil de puestos, del parque vehicular y viáticos.
- g. Se subieron las actas de sesión de pleno 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de 2020.

5. Se realizaron respaldos de la página de internet.

X. UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia, informó que durante el mes de diciembre desarrolló las siguientes actividades:

1. Solicitudes de acceso a la información pública.

De conformidad con el artículo 74 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo¹ se turnó a la Secretaría General de Acuerdos, una solicitud de acceso a la información pública:

Cvo.	Oficio	Solicitud de información	Área responsable TEEM	Fecha de turno
1.	TEEM-TRANS-159/2020	Folio: 01320320	Secretaría General de Acuerdos	10/12/2020

Solicitud, que en términos de los artículos 72, 73 y 75 de la Ley Estatal de Transparencia, se dio respuesta el día 14 de diciembre de 2020.

¹ En adelante Ley Estatal de Transparencia.

2. Se recibieron 2 Recursos de Revisión, los cuales fueron admitidos y notificados al Tribunal Electoral por parte del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a través del correo de la Unidad de Transparencia:

Cvo.	Expediente	Fecha de notificación	Acto impugnado	Status
1.	IMAIP/REVISIÓN/802/2020	15/12/2020	La respuesta a la solicitud de acceso a la información pública. Folio 01275620.	Pendiente de resolución por el IMAIP
2.	IMAIP/REVISIÓN/804/2020	18/12/2020	La respuesta a la solicitud de acceso a la información pública. Folio 01274920.	Se elaboró informe justificado

3. Atención a oficios y/o requerimientos.

De acuerdo a las facultades con las que cuenta esta Unidad de Transparencia, se atendió en tiempo y forma la indicación realizada por la Presidencia de este Tribunal:

Oficio	Remitente	Asunto	Status
TEEM-TRANS-173/2020 24/12/2020	Dra. Yurisha Andrade Morales, Magistrada Presidenta del TEEM	Se convoca a la sesión virtual del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.	Se asistió a la Sesión del Comité.
TEEM-TRANS-178/2020 28/12/2020	Dra. Yurisha Andrade Morales, Magistrada Presidenta del TEEM	Se convoca a la sesión virtual del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.	Se asistió a la Sesión del Comité.

4. Oficios de la unidad de transparencia.

Así mismo, en cumplimiento a las atribuciones de este Unidad, se giraron los siguientes oficios

Cvo.	Oficio	Destinatario	Asunto
1.	TEEM-TRANS-181/2020 31/12/2020	Lic. María Antonieta Rojas Rivera, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.	Requerimiento de obligaciones de transparencia
2.	TEEM-TRANS-182/2020 31/12/2020	Coordinación de Jurisprudencia y Estadística Jurisdiccional del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.	Requerimiento de obligaciones de transparencia
3.	TEEM-TRANS-183/2020 31/12/2020	Lic. Francisco Javier Favela, Coordinador de Comunicación Social del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.	Requerimiento de obligaciones de transparencia
4.	TEEM-TRANS-184/2020 31/12/2020	Mtra. Gema Carolina González y Sandoval, Coordinadora de Género y Derechos Humanos del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.	Requerimiento de obligaciones de transparencia
5.	TEEM-TRANS-185/2020 31/12/2020	C.P. Marbella Flores Reyes, Secretaria de Administración del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.	Requerimiento de obligaciones de transparencia
6.	TEEM-TRANS-186/2020 31/12/2020	Dra. Yurisha Andrade Morales, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.	Requerimiento de obligaciones de transparencia
7.	TEEM-TRANS-187/2020 31/12/2020	Lic. Adriana Leal Cortés, Jefa de Departamento del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.	Requerimiento de obligaciones de transparencia

5. Obligaciones de Transparencia.

- El resultado de la revisión oficiosa 2020, practicada por el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales a las obligaciones de transparencia que como sujeto obligado tiene el Tribunal Electoral de poner a disposición del público, tanto en su página oficial del internet; así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, lo fue del 100%, del cual se dio el aviso correspondiente al Pleno de este órgano jurisdiccional.
- En sesión virtual del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, de 30 de diciembre de 2020, se aprobó el: ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN POR EL QUE SE DETERMINAN LAS COMPETENCIAS, FACULTADES Y FUNCIONES DE LAS ÁREAS RESPONSABLES Y SU COORDINACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PARA LOS AÑOS 2021 Y 2022 Y SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.
- Asimismo, se aprobó el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.
- Por otra parte, la revisión y actualización de la información publicada en la página oficial de internet del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, así como la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente a las obligaciones de transparencia con las que cuenta este órgano jurisdiccional, de conformidad con los artículos 35 y 39 fracción IV, de la Ley Estatal de Transparencia.

Cordialmente

**Dra. Yurisha Andrade Morales
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral
del Estado de Michoacán**